

	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			Código	PLE-SC-PO-18
				Versión	01
				Vigente desde	Julio 2023
POLITICA					

AHORRO DE ENERGIA

Yo **MIGUEL ENRIQUE BUSTILLO JAECKEL** representante legal de la **CLÍNICA DE FRACTURAS VITA S.A.S.**, en mis facultades legales me comprometo bajo el Decreto 3683 de 2003 a la implementación de uso racional y eficiente de la energía. Adicionalmente, La Dirección Administrativa en articulación con el área de Logística se comprometen de manera continua a:

- ✓ Proporcionar atención administrativa y misional con calidad y eficiencia a nuestros pacientes, al tiempo que minimiza nuestro impacto ambiental. Reconocemos que la gestión adecuada de la energía es esencial para lograr estos objetivos. Esta política establece los principios y las medidas adoptadas por la **Clinica de Fracturas Vita S.A.S** para promover la eficiencia energética y el uso sostenible de los recursos en nuestras instalaciones.

Los controles serán desarrollados de la siguiente manera:

- Estableceremos sistemas de seguimiento y evaluación para medir nuestro consumo de energía y evaluar el progreso hacia nuestro compromiso.
- Implementaremos medidas para reducir el consumo de energía, incluyendo el uso de equipos y sistemas energéticamente eficientes.
- Capacitaremos y concienciaremos a nuestro personal sobre la importancia de la eficiencia energética y la conservación de los recursos ambientales.
- Se establecerá todas las medidas educativas y disciplinarias que sean necesarias para el cumplimiento de la política por parte de todos los contratistas y funcionarios de planta.

La **CLINICA DE FRACTURAS VITA S.A.S.**, proveerá los recursos necesarios para la correcta ejecución de esta actividad, así mismo se compromete a divulgar, actualizar y comunicar de forma permanente y periódica a los colaboradores la política, sus consideraciones y las observaciones que se evidencien en el cumplimiento de la misma.

La presente se firma y aprueba en La Dorada Caldas, el día 1 de julio del 2023.



MIGUEL ENRIQUE BUSTILLO JAECKEL
Gerente.